

CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

Índice de Confianza del Consumidor de diciembre de 2007

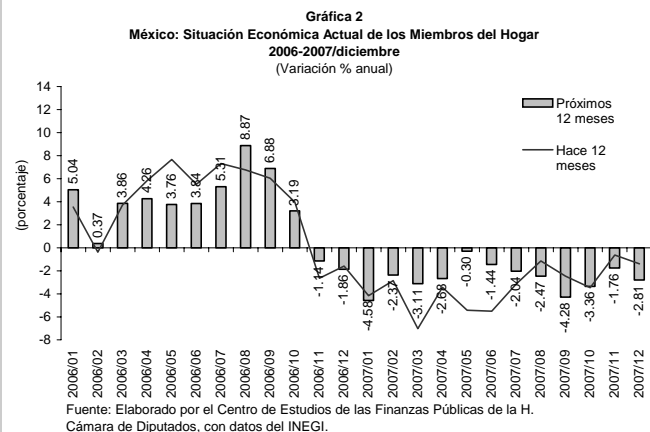
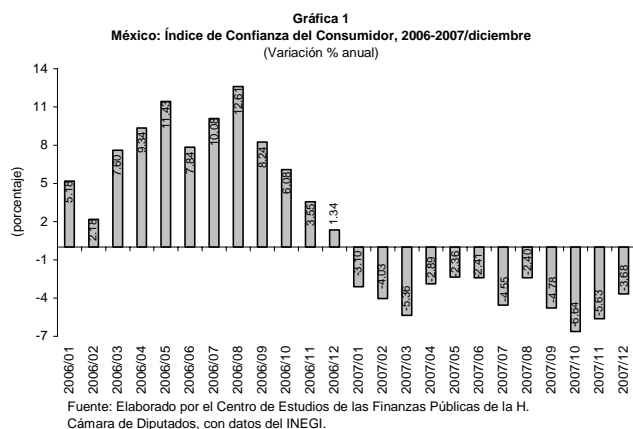
El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dio a conocer los resultados del **Índice de Confianza del Consumidor (ICC)** observándose los siguientes resultados:

El ICC disminuyó 3.68 por ciento anual, mientras que en el mismo mes del año pasado tuvo un crecimiento de 1.34 por ciento.

El indicador sobre la situación económica de los miembros del hogar, comparada con la que se tuvo hace doce meses, disminuyó 1.40 por ciento anual, mientras que en el mismo mes de 2006 tuvo una caída de 1.59 por ciento.

El indicador sobre la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de los próximos doce meses respecto a la registrada en el momento actual tuvo una reducción de 2.81 por ciento anual.

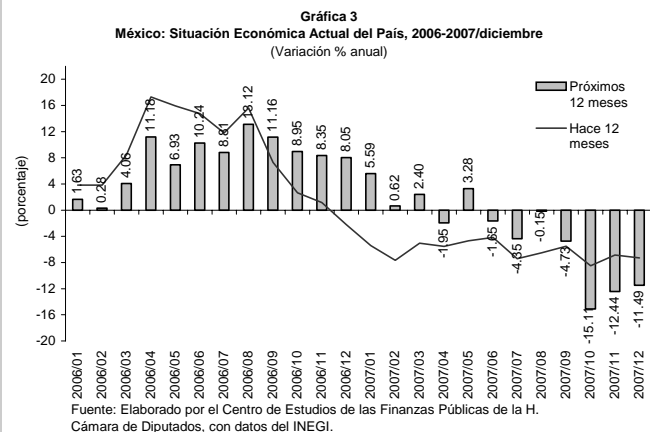
El indicador que compara la situación económica actual del país con la de hace doce meses, tuvo un decremento anual de 7.29 por ciento.



El indicador sobre la expectativa de la condición económica del país dentro de los próximos doce meses tuvo una caída de 11.49 por ciento anual.

El indicador sobre las posibilidades en el momento actual, de los integrantes del hogar, para realizar compras de bienes duraderos aumentó 5.16 por ciento anual, 0.88 puntos porcentuales por arriba de lo observado en diciembre de 2006.

En general, los miembros del hogar perciben que su situación económica es menos favorable actualmente



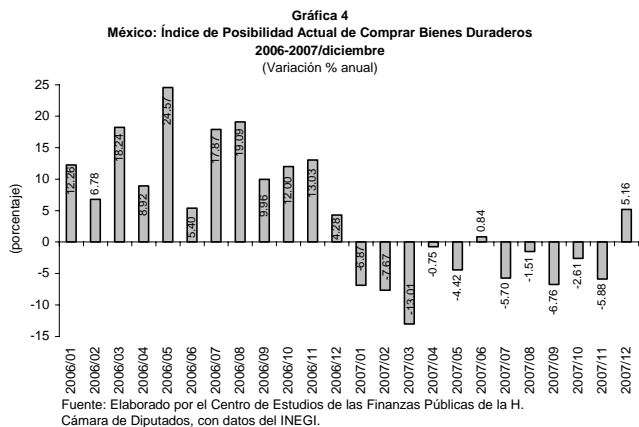
comparada con la de hace un año y no esperan que mejore para los próximos 12 meses; además, perciben que la situación económica del país es menos favorable que la observada hace un año y no esperan que mejore en el futuro; no obstante, los consumidores se encuentran dispuestos a adquirir bienes de consumo duraderos en el corto plazo, dicha situación podría explicarse a que durante el mes de diciembre algunas personas reciben ingresos extraordinarios como son el aguinaldo.

Por otra parte, en las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de diciembre pasado, se espera que en 2007 el consumo y la inversión privada tengan un crecimiento anual de 4.00 y 7.10 por ciento anual, respectivamente, y se prevé que el crecimiento económico del país sea de 3.08 por ciento anual, marginalmente menor al 3.09 por ciento que se esperaba en la Encuesta pasada.

Si bien el sector privado esperaba un aumento en el número de trabajadores asegurados por el IMSS durante 2007 de 813 mil personas, el monto observado -permanentes y eventuales urbanos- fue de 756 mil 352 empleados, menor a lo estimado y a lo observado en el mismo periodo del año pasado; además, casi la mitad de los empleos que se generaron fueron eventuales.

La perspectiva sobre la evolución de la economía mexicana es que su expansión se genere vía la demanda interna considerando la posibilidad de una recesión económica en Estados Unidos, lo que podría implicar una disminución de la demanda externa y con ello una contracción de las exportaciones.

Así, el crecimiento de la economía mexicana estará determinado por la dinámica del consumo y la inversión nacional. El gasto de consumo de las familias estará apoyado por el crecimiento del empleo formal, el crédito al consumo, los salarios y las remesas familiares. El gasto de inversión del sector privado estará apoyado por el crédito a las empresas y a la vivienda; en tanto que el gasto de inversión del sector público estará sustentado por los programas para el desarrollo de infraestructura y su respectivo impacto económico sobre el país. No obstante, entre los factores de riesgo sobre la evolución económica nacional se encuentra la profundidad de la desaceleración de la economía de Estados Unidos y la volatilidad de los precios internacionales de los granos y los energéticos.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.